CERTIFICADO DE CONFORMIDAD IFRA

Mar Negro

IDENTIFICACIÓN

Nombre del aroma	Mar Negro
Código de producto	MP00131
Fecha de emisión	24 de octubre de 2026
Norma aplicable	Enmienda 51 de la International Fragrance Association

DECLARACIÓN

BLUCEN CANDLE SUPPLY declara que el aroma identificado en este certificado es apto para su uso en las categorías y hasta las concentraciones máximas indicadas en la tabla siguiente, conforme a la enmienda 51 de las normas IFRA.

DOSIS MÁXIMA POR CATEGORÍA DE APLICACIÓN

CAT.	APLICACIÓN	DOSIS MÁX.
1	Productos labiales y juguetes	No permitido
2	Desodorante, antitranspirante y body mist	0.92 %
3	Productos de ojos, maquillaje y mascarillas faciales	0.79 %
4	Perfume, perfume sólido y pulseras aromatizadas	9.31 %
5A	Cremas corporales y productos sin enjuague	4.4 %
5B	Cremas faciales y aceite para barba	0.4 %
5C	Cremas de manos y gel antibacterial	1.61 %
5D	Cremas, aceites y productos para bebé	0.13 %
6	Enjuague bucal, pasta dental y aerosol bucal	No permitido
7A	Tratamientos capilares con enjuague	0.79 %
7B	Tratamientos capilares sin enjuague	0.79 %
8	Toallitas íntimas y toallitas para bebé	0.13 %
9	**Productos de enjuague, jabón y shampoo**	**3.68 %**
10A	**Limpieza del hogar y difusores de varillas**	**3.68 %**
10B	**Aromatizantes en aerosol**	**23.28 %**
11A	Pañales	0.13 %
11B	Ropa aromatizada	0.13 %
12	**Velas, inciensos y aromatizantes sólidos**	**100 %**

Las filas resaltadas son las aplicaciones más frecuentes entre nuestros clientes: jabón, difusores de varillas, aromatizantes en aerosol y velas.

RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

Las normas IFRA se basan en las evaluaciones de seguridad del Research Institute for Fragrance Materials (RIFM) y son aplicadas por el Comité Científico de IFRA. Corresponde al usuario garantizar la seguridad del producto terminado que contiene este aroma, mediante las pruebas que resulten pertinentes.